

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS*****PRESIDENCIA DE LA JUNTA***

DECRETO 6/2024, de 30 de enero, por el que se dispone el nombramiento de doña Clara María Jiménez Piñar como Directora del Gabinete de la Presidencia de la Junta de Extremadura, con rango de Directora General. (2024040014)

A propuesta de la Presidenta de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 30 de enero de 2024,

DISPONGO:

El nombramiento de doña Clara María Jiménez Piñar, como Directora del Gabinete de la Presidencia de la Junta de Extremadura, con rango de Directora General.

El presente decreto surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 30 de enero de 2024.

La Presidenta de la Junta de
Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •